

INFORME RELATIVO A LA SUSTANCIACIÓN DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA Y PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DECRETO __/2025, DE __, DE __, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS POR NATALIDAD A OTORGAR A LAS FAMILIAS RESIDENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, una vez elaborado el proyecto de Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas por natalidad a otorgar a las familias residentes en la comunidad Autónoma de Extremadura y la primera convocatoria para el año 2024, mediante Resolución, de 25 de abril de 2025, de la Secretaria General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Extremadura el 29 de abril de 2025, se realizó la apertura simultánea del trámite de consulta pública y presentación de sugerencias.

Habida cuenta que, mediante Resolución de la citada Secretaria General, de igual fecha, se acordó la tramitación urgente del proyecto de Decreto, la apertura del plazo para la presentación de sugerencias y la realización de consulta pública se redujo a siete días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Extremadura.

Transcurrido el precitado plazo de siete días hábiles, el cual ha finalizado el día 8 de mayo de 2025, se informa que no han sido presentadas sugerencias ni observaciones al texto del proyecto de Decreto.

Mérida, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN
INFANCIA Y FAMILIA
Fdo. María Teresa Angulo Romero.

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|---------------------|
| Csv: | FDJEXZ6LVRNVNJ4DJTFLYDAZYACCS5 | Fecha | 13/05/2025 11:32:12 |
| Firmado Por | MARIA TERESA ANGULO ROMERO - Secretaria Gral Serv Soc Inclus. Incl | | |
| Url De Verificación | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | Página | 1/1 |

